

ESTELA ARRUE CARLOS RAFAEL

**Médico Cirujano**

**Especialista en Cirugía General y Laparoscopía**

DNI: 45713482      CMP: 68407

Dirección: Av. Circunvalación 1883 Tarapoto- San Martín

Celular: 983338041 (Claro)

E-Mail: [crea20489@hotmail.com](mailto:crea20489@hotmail.com)

San Martín – Perú

**PERFIL PROFESIONAL**

Soy médico egresado de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), especialista en cirugía general y Laparoscopia.

Tengo la suficiente capacidad de orientarme hacia la investigación, aportando conocimientos y soluciones. Igualmente cuento con las capacidades para trabajar en equipo, en cooperación, en liderazgo y de adaptación al cambio, así mismo soy optimista, emprendedor, proactivo, con adecuada capacidad de organización y de comunicación, colaborador, dedicado a la mejoría constante, a la educación continua, a la actualización, al trabajo con dedicación, disciplina, autoorganizativo y teniendo siempre la confidencialidad así como la honestidad.

**EXPERIENCIA LABORAL**

- **C.S. El Muyo – Micro Red El Muyo – DIRESA BAGUA CAPITAL.**

(Bagua Capital- Centro Poblado El Muyo  
Mayo del 2014 al 15 de Mayo del 2015)

Médico SERUMS; siendo responsable de la atención primaria, emergencias y campañas integrales de salud para los diferentes puestos y centros de salud dependientes, organizados todos dentro la Micro Red El MUYO.

Encargado del Programa de DAÑOS NO TRANSMISIBLES, realizando anamnesis, evaluación física y ordenando toma de muestra sanguínea de colesterol, triglicéridos y glucosa a todo grupo de riesgo con la finalidad de prevenir, diagnosticar, dar tratamiento adecuado y oportuno a dichas patologías.

Además de apoyar en las diferentes estrategias de salud impartido por la Red De Salud Bagua.

Resolución Directoral N° 864-2015-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/DIRESA.

- **Ministerio Público- División Médico Legal II- Huancavelica.**

(Noviembre- Diciembre del 2015)

Médico Legista; siendo responsable de realizar evaluación y procedimientos médico legales: post factos, evaluación de lesiones, delitos contra la libertad sexual, determinación del estado de salud, violencia familiar, lesiones a detenidos; protocolos de necropsia.

Órdenes de servicio N° 6134, 6605-2015-Jefatura Nacional Del Instituto De Medicina Legal Y Ciencias Forenses.

- **Ministerio Público- División Médico Legal - Huancayo.  
(Febrero 2016- Octubre del 2017)**

Médico Legista; siendo responsable de realizar evaluación y procedimientos médico legales: post factos, evaluación de lesiones, delitos contra la libertad sexual, determinación del estado de salud, violencia familiar, lesiones a detenidos; protocolos de necropsia.

Órdenes de servicio N° 445-2016-Jefatura Nacional Del Instituto De Medicina Legal Y Ciencias Forenses.

- **Residentado Médico de Cirugía General y Laparoscopia – Hospital II – 2 Tarapoto.  
(Julio 2019- Junio del 2022)**

Médico Legista; siendo responsable de realizar evaluación y procedimientos médico legales: post factos, evaluación de lesiones, delitos contra la libertad sexual, determinación del estado de salud, violencia familiar, lesiones a detenidos; protocolos de necropsia.

Órdenes de servicio N° 445-2016-Jefatura Nacional Del Instituto De Medicina Legal Y Ciencias Forenses.

## **FORMACION ACADÉMICA**

### **UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO**

Título de Médico Cirujano, Trujillo – Perú, 2014

### **IDIOMAS**

- Inglés Americano. Nivel Básico 10 ciclos. Centro de idiomas de la UPAO- Trujillo.
- Inglés Americano. Nivel Intermedio 07 ciclos. Centro de idiomas de la UPAO-Trujillo.
- Examen de suficiencia de Inglés Americano. Nivel Intermedio. Centro de Idiomas UPCH-Lima.
- Examen de suficiencia de inglés Americano. Nivel intermedio. Centro de idiomas UPAO-TRUJILLO 2019.

### **CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA BARIÁTRICA**

Realizado del 24 al 26 de enero del 2022, en la ciudad de México – Tijuana. Centro de entrenamiento FAMIS.

### **DIPLOMADO EN CIRUGÍA BARIÁTRICA**

Realizado del 28 de enero al 18 de febrero del 2022, en la ciudad de México – Tijuana. Centro de entrenamiento FAMIS.

**CURSO AVANZADO EN CIRUGIA MINIMAMENTE INVASIVA DE PÁNCREAS - IRCAD**

**Módulo Teórico – Práctico organizado en Barretos – Brasil del 6 al 7 de junio del 2022.**

**CURSO AVANZADO EN CIRUGIA HEPATOBILIAR Y PANCREATICA - IRCAD**

**Módulo Teórico – Práctico organizado en Barretos – Brasil del 8 al 10 de junio del 2022.**



REPÚBLICA DEL PERÚ

# UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad,

**Por cuanto:**

El Consejo Directivo, en su sesión del Veintinueve de Marzo del 2014 ha acordado conferir el

**TÍTULO PROFESIONAL  
MÉDICO CIRUJANO**

de CARLOS RAFAEL ESTELA ARRUE  
a Don \_\_\_\_\_

Aprobado por la Facultad de Medicina Humana  
con fecha Veintiséis de Marzo del 2014

**Por tanto:**

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en Trujillo, el día Veintinueve del mes de Marzo del 2014



*[Signature]*  
RECTOR  
Dr. VICTOR RAUL LOZANO IBÁÑEZ

*[Signature]*  
DECAÑO DE LA FACULTAD  
Dr. RAMÉL ULLOA DEZA

*[Signature]*  
SECRETARIA GENERAL  
Dra. BERTHA R. MALABRIGO DE VÉRTIZ

*[Signature]*  
SECRETARIO DE LA FACULTAD  
Dr. ALEJANDRO LEÓN QUIROZ

INTERESADO  
[Barcode]

REGISTRO  
Libro LXX...Folio 17198  
R.R. N° 314-2014-RUPAO





El  
**Colegio Médico del Perú**

Por cuanto, el médico cirujano

CARLOS RAFAEL ESTELA ARRUE

Graduado en:


UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO DE TRUJILLO

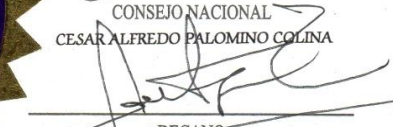
ha cumplido con las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes y está inscrito en el Registro Nacional de Matriculas, con el N° 068407


Por tanto, se le expide el presente Certificado, que lo acredita como colegiado y lo faculta para el ejercicio de la profesión en el territorio de la República.


Lima, 03 de ABRIL del 2014



  
DECANO  
CONSEJO NACIONAL  
CESAR ALFREDO PALOMINO COLINA

  
DECANO  
CONSEJO REGIONAL  
LUIS ALBERTO ARTEAGA TEMOCHE

  
SECRETARIO DEL INTERIOR  
CONSEJO NACIONAL  
CARLOS LUIS VELA BARBA

  
SECRETARIO  
CONSEJO REGIONAL  
LUIS MARTIN GALOIS CENTENO FUENTES



COLEGIO MEDICO DEL PERU

CONSEJO REGIONAL XV - SAN MARTIN

## CONSTANCIA DE HABILIDAD

El que suscribe Decano del Consejo Regional XV - San Martín Colegio Médico del Perú

### CERTIFICA

Que el Médico Cirujano:

***ESTELA ARRUE, CARLOS RAFAEL***

Médico perteneciente al Consejo Regional XV SAN MARTIN quien se encuentra inscrito(a) en el Registro Nacional de Matrícula del Colegio Médico del Perú con el CMP N° 68407, a la fecha se encuentra HABILITADO y no presenta impedimento alguno para el ejercicio de la profesión.

La presente Constancia tiene validez del 21 de Junio del 2022 al 20 Setiembre del 2022 y se expide a solicitud del interesado para los fines de Ley.

Tarapoto, 21 de Junio 2022

COLEGIO MEDICO DEL PERU  
CONSEJO REGIONAL XV - SAN MARTIN



MC. EFRÉN SALAZAR TITO  
DECANO

241

\*\*\* VALIDO SOLO PARA EL TERRITORIO NACIONAL\*\*\*



# GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL SECTORIAL  
N° 864-2015-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/DIRESA

Chachapoyas, 10 JUN 2015

**VISTO:**

El expediente de N° 512336 presentado por el profesional de la salud CARLOS RAFAEL ESTELA ARRUE, quien solicita Resolución de término de SERUMS Y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Proveído N° 12852-2014-1, el Director Regional de Salud Amazonas, certifica que de acuerdo al padrón de resultados del sorteo SERUMS, asigna al profesional de la salud CARLOS RAFAEL ESTELA ARRUE, para que realice su Servicio Rural Urbano y Marginal de Salud (SERUMS) en el Centro de Salud Muyo, comprensión de la Red de Salud Bagua de la Dirección Regional de Salud Amazonas, Departamento de Amazonas, Provincia Bagua, Distrito Aramango, en la modalidad de SERUMS Remunerado, durante Doce (12) meses contabilizados a partir del 16 de mayo de 2014 al 15 de mayo de 2015.

Que, de conformidad con el expediente y el informe de término de SERUMS, presentado por el profesional de la salud CARLOS RAFAEL ESTELA ARRUE, cargo de Médico Cirujano, egresado de la Universidad Privada Antenor Orrego, acredita haber culminado el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS);

Que, de conformidad con la Ley N° 23330 que establece el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud, Aprobado el 20 de junio de 1997, establece las pautas y procedimientos normativos para la prestación del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS);

En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA y Resolución Ejecutiva Regional N° 012-2015-GOBIERNO REGIONAL-AMAZONAS/PR, estando a lo actuado por la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y las visiones correspondientes de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina Ejecutiva de Administración de la Dirección Regional de Salud Amazonas;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** EXPEDIR al profesional de la salud CARLOS RAFAEL ESTELA ARRUE, Cargo: Médico Cirujano, la presente Resolución que certifica haber cumplido el Servicio Rural Urbano y Marginal de Salud (SERUMS), en el C.S. MUYO comprensión de la Red de Salud Bagua de la Dirección Regional de Salud Amazonas, Departamento Amazonas, Provincia Bagua, Distrito Aramango, QUINTIL: Extremo Pobre, en la modalidad de SERUMS Remunerado con presupuesto Regional a partir del 16 de mayo de 2014 al 15 de mayo de 2015.

**ARTICULO SEGUNDO:** NOTIFIQUESE la presente resolución a la parte interesada y a las instancias correspondientes de la Dirección Regional de Salud Amazonas, para su conocimiento y fines pertinentes.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE;**

DISTRIBUCION:  
GOB.REG.AMAZONAS  
OAJ/DIRESA  
OGDRRH/DIRESA  
INTERESADO/A  
LEGAJO  
YSD/DIRESA  
HACM/OEA/DIRESA  
PBL/OEGDRRH/DIRESA  
ASP



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
Med. YESPERA TRAVIA DIAZ  
DIRECCIÓN REGIONAL  
C.V.F.S. 1208







Día	Mes	Año
03	12	2015

ORDEN DE SERVICIO No **0006605**

Elaborado por:  
WILBERTO APARICIO

1. DATOS DEL CONTRATISTA		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es) : ESTELA ARRUE, CARLOS RAFAEL	Dirección : --E FERNANDEZ NRO. 172 LIMA - LIMA - LIMA - LIMA	Plazo Entrega : Inmediata	Requisición : 04787
R.U.C. : 10457134822	TELEF : FAX :	Cond. de Pago :	CALENDARIO : DICIEMBRE
Reg. Contratista : 10012459	Nota de Comp.: 12000467	Garantía :	Registro SIAF : 19414
Dependencia : 5833 JEFATURA NACIONAL DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Moneda: S/. T/C: 3.371	Número CCIB :	
Concepto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO POR TERCEROS.			
Modalidad : Adjudicación Directa Selectiva			

CODIGO	CANT.	UNID. MED.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT. S/.	PRECIO TOTAL S/.
S093000011001	1.0000	SERVICIO	<p>CONTRATACION DE SERVICIOS POR TERCEROS</p> <p>CONTRATACIÓN DE SERVICIO POR TERCEROS, REQUERIDO POR LA JEFATURA NACIONAL DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, PARA QUE PRESTE SERVICIOS EN LA DML II DE HUANCAMELICA.</p> <p>Único Entregable: Plazo máximo al 30 de Diciembre de 2015.</p> <p>Plazo de contratación: 28 días calendario.</p> <p>EL SERVICIO SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.</p>	6,000.000000	6,000.00






Son : Seis Mil y 00/100 Nuevos Soles S.E.U.O

Referencia: OFICIO N° 4159-2015-MP-FN-IML/JN HDTGG-MP/2015-016003 MEMO N° 3152-2015-MP-FN-GG-OCPLAP-OPRES	
--	--

Mes	Func.	Prog.	Sub Prog.	Actividad Proyecto	Comp.	Meta	Mnem. SIAF	Fle. Fto.	Clas. Gasto	Conc. Gasto	Monto	
											US\$	S/.
DICIEMBR	06	017	0038	5 001196	3 000639	00007	0032	00.00	2.3.27.11.99		1,779.89	6,000.00
Total S/.											6,000.00	

Facturar a nombre de : MINISTERIO PUBLICO Av. Abancay N° 491 Cercado de Lima	R.U.C. : 20131370301 Telf : 4289800 - 2106
---	---

AUTORIZACION DE SERVICIO	
	
Sub Gerente de Servicios	Gerente de Servicios

ORIGINAL



Día	Mes	Año
01	02	2016

ORDEN DE SERVICIO No **0000445**

Elaborado por:  
WILBERTO APARICIO

1. DATOS DEL CONTRATISTA		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es) : ESTELA ARRUE, CARLOS RAFAEL	Dirección : --E FERNANDEZ NRO. 172 LIMA - LIMA - LIMA	Plazo Entrega : Inmediata	Requisición : 00256
R.U.C. : 10457134822	TELEF : FAX :	Cond. de Pago :	CALENDARIO : FEBRERO
Reg. Contratista : 10012459	Nota de Comp.:	Garantía :	
Proceso :	Dependencia : 3054 GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES	Número CCIB :	Registro SIAF
Concepto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO POR TERCEROS.	Moneda: S/. T/C: 3.460		
Modalidad : Adjudicación sin Proceso			

CODIGO	CANT.	UNID. MED.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT. S/.	PRECIO TOTAL S/.
S093000011001	3.0000	SERVICIO	<p>CONTRATACION DE SERVICIOS POR TERCEROS</p> <p>CONTRATACIÓN DE SERVICIO POR TERCEROS. REQUERIDO POR LA JEFATURA DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.</p> <p>1er Entregable: al 29 de Febrero de 2016. S/6 000.00 2do Entregable: al 31 de Marzo de 2016. S/6 000.00 3er Entregable: al 30 de Abril de 2016. S/6 000.00</p> <p>Plazo de contratación: 90 días calendario.</p> <p>EL SERVICIO SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.</p> <p>Son : DieciOcho Mil y 00/100 Nuevos Soles S.E.U.O</p>	6,000.000000	18,000.00

<p>Referencia:</p> <p>OFICIO N° 132-2016-MP-FN-IML/JN</p> <p>HDT GG-MP/2016-000913</p> <p>MEMO N° 138-2016-MP-FN-GG-OCPLAP-OPRES</p>	
--	--

Mes	Func.	Prog.	Sub Prog.	Actividad Proyecto	Comp.	Meta	Mnem. SIAF	Fte. Flo.	Clas. Gasto	Conc. Gasto	Monto	
											US\$	S/.
FEBRERO	05	017	0038	5 001196	3 000639	00014	0026	00.00	2.3.27.11.99		5,202.31	18,000.00
Total S/.											18,000.00	

Facturar a nombre de : MINISTERIO PUBLICO	R.U.C. : 20131370301
Av. Abancay N° 491 Cercado de Lima	Telf: 4289800 - 2106

AUTORIZACION DE SERVICIO	



**ACADEMIA DE  
CIRUGÍA MÍNIMA INVASIVA  
FENGH**

OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA A:

*Dr. Carlos Rafael Estela Arue*

Por haber terminado satisfactoriamente el:

**CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA BARIÁTRICA**

Realizado del 24 al 26 de enero del 2022, en el Centro De Entrenamiento FAMIS.  
En Tijuana, en colaboración con el: **COLEGIO DE CIRUJANOS BARIATRAS  
Y ENFERMEDADES METABÓLICAS DE BAJACALIFORNIA.**

Dr. José Sergio Verboonen Sotelo

Presidente del Colegio De Cirujanos  
Bariatras Y Enfermedades  
Metabólicas De BajaCalifornia

Dr. Óscar Orozco Álvarez Malo

Director de FAMIS

Dr. Alimino C. Ramos

Profesor Titular

# ACADEMIA DE CIRUGÍA MÍNIMA INVASIVA FENGH

OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA A:

*Dr. Carlos Rafael Estela Arrue*

Por haber terminado satisfactoriamente el:

## **CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA BARIÁTRICA**

Realizado del 24 al 26 de enero del 2022, en el Centro De Entrenamiento FAMIS.  
En Tijuana, en colaboración con el: **COLEGIO DE CIRUJANOS BARIATRAS  
Y ENFERMEDADES METABÓLICAS DE BAJACALIFORNIA.**

Valor curricular 25 hrs.



Dr. Oscar Orozco Alvarez Malo

Director de FAMIS



Dr. Miguel Francisco Herrera Hernández

Presidente De La Asociación  
Mexicana De Cirugía General





# COLEGIO DE CIRUJANOS BARIATRAS Y ENFERMEDADES METABÓLICAS. DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA A:

*Dr. Carlos Rafael Estela Arrue*

Por haber terminado satisfactoriamente el:

## CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN CIRUGÍA BARIÁTRICA

Realizado del 27 de enero al 18 de febrero del 2022, en el Centro De Entrenamiento FAMIS.  
En Tijuana, en colaboración con la: **ACADEMIA DE CIRUGÍA MÍNIMA INVASIVA: FENGH**

Dr. Jijón Ponce De León Palomares

Presidente Del Colegio De Cirujanos Bariátricos  
Y Enfermedades Metabólicas  
De Baja California

Dr. Oscar Orozco Alvarez Malo

Director de FAMIS

Dr. Jose Sergio Verboonen Sotelo

Profesor Titular

Dr. Almisso C. Ramos

Profesor Titular

Acti  
Ve a

Act-CB.01-02/22.AS003

**COLEGIO DE CIRUJANOS BARIATRAS  
Y ENFERMEDADES METABÓLICAS.  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA A:

*Dr. Carlos Rafael Estela Arrue*

Por haber terminado satisfactoriamente el:

**CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN CIRUGÍA BARIÁTRICA**

Realizado del 27 de enero al 18 de febrero del 2022, en el Centro De Entrenamiento FAMIS,  
En Tijuana, en colaboración con la: **ACADEMIA DE CIRUGÍA MÍNIMA INVASIVA: FENGH**  
Valor curricular 180 hrs.

Dr. Miguel Francisco Herrera Hernández

Presidente De La Asociación  
Mexicana De Cirugía General



Dr. Oscar Orozco Álvarez Malo

Director de FAMIS



# IRCAD Latin America

## CERTIFICATE



WE UNDERSIGNED, CERTIFY THAT

\*IRCADBARRETOS1366/21320

BARRETOS, JUNE 7TH 2022

CARLOS RAFAEL ESTELA ARRUE  
BORN ON 2004/1989 IN CHICLAYO, LAMBAYEQUE - PERU

PARTICIPATED AT THE ADVANCED COURSE IN PANCREATIC MINIMALLY INVASIVE SURGERY - THEORETICAL + PRACTICAL MODULE, ORGANIZED IN BARRETOS ON JUNE 6TH TO 7TH 2022  
THE PARTICIPANT ATTENDED WITH ASSIDUITY ALL THEORETICAL AND PRACTICAL SESSIONS.

PROF. J MARESCAUX  
PRESIDENT OF IRCAD

DR RAPHAEL ARAUJO  
COURSE DIRECTOR

DR. ARMANDO G. F. MELANI  
SCIENTIFIC DIRECTOR OF IRCAD  
AMÉRICA LATINA



UNIDADE  
BARRETOS



# IRCAD Latin America

## CERTIFICATE



\*IRCADBARRETOS2268/21320

WE UNDERSIGNED, CERTIFY THAT

BARRETOS, JUNE 10TH 2022

CARLOS RAFAEL ESTELA ARRUE  
BORN ON 20/04/1989 IN CHICLAYO, LAMBAYEQUE - PERU

PARTICIPATED AT THE ADVANCED COURSE IN HEPATOBIILIARY AND PANCREATIC SURGERY - THEORETICAL + PRACTICAL MODULE, ORGANIZED IN BARRETOS ON JUNE 8TH TO 10TH 2022  
THE PARTICIPANT ATTENDED WITH ASSIDUITY ALL THEORETICAL AND PRACTICAL SESSIONS.

PROF. J MARESCAUX  
PRESIDENT OF IRCAD

DR. RAPHAEL ARAUJO  
COURSE CO-DIRECTOR

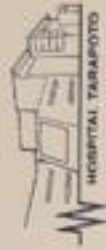
DR. ALEXANDRE  
RESENDE  
COURSE CO-DIRECTOR

DR. ARMANDO G. F.  
MELANI  
SCIENTIFIC DIRECTOR OF  
IRCAD AMÉRICA LATINA

**ircad**  
América Latina



**San Martín**  
GOBIERNO REGIONAL



# CERTIFICADO

LA DIRECTORA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS DE ALCANCE REGIONAL HOSPITAL II-2 TARAPOTO, CERTIFICA QUE EL:

**MÉD. CIRUJ. CARLOS RAFAEL ESTELA ARRUE**

Ha concluido satisfactoriamente su labor académico asistencial de Residentado Médico en la especialidad de **Cirugía General**, del 01 de julio del 2019 al 30 de junio del 2022.



*[Signature]*  
M<sup>CS</sup> JACQUELINE LIMBAV CASTARROA CÁRDENAS  
DIRECTORA  
HOSPITAL II-2 TARAPOTO

Tarapoto, junio del 2022.



*[Signature]*  
LIC. DRP. DRAL. SARAITA GUARALUPPE VAQUERRA BRÁNDIZ  
JEFE DE LA OFICINA DE CAPACITACIÓN, SOCIOENIA E INVESTIGACIÓN  
HOSPITAL II-2 TARAPOTO



# UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Programa de Posgrado en Ecografía

Lima - Perú

## CONSTANCIA DE EGRESADO

*El Director General de la Escuela Superior de Estudios de Alta Especialización de Lima - Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga". Programa de Posgrado en Ecografía General.*

Deja constancia:

Que, el Médico cirujano **ESTELA ARRUE, CARLOS RAFAEL** con Código N° 11073, ha concluido el: **"DIPLOMADO TEÓRICO – PRÁCTICO EN ECOGRAFÍA GINECO-OBSTÉTRICA, FÍSICA DE ULTRASONIDO, ECOGRAFÍA ABDOMINAL, ECOGRAFIA DOPPLER COLOR" Y "CURSO EN ASPECTOS LEGALES DE LA MEDICINA, ÉTICA Y NEGLIGENCIA MÉDICA"** con un valor de 38 créditos, equivalente a 659 horas académicas, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

*Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.*

Lima, 20 de junio del 2022



*Manuel Osorio Galván*  
Dr. Manuel Osorio Galván  
Director General

MOG/emf